

Precios de suscripción

En Pamplona dos pesetas al mes. Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre...

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción

PAMPLONA: En la Administración, Paseo de Valencia, número veintidós. FUERA DE PAMPLONA: Por correspondencia á giro á favor de la Administración en libranza ó saldos de cuentas.

Hay y falta

MERCADOS DE VINOS.

Conforme van aclarándose los mostos que ha producido en Francia la última vendimia, se ponen más de manifiesto los graves defectos de que adolecen los nuevos caldos en la mayoría de las bodegas de aquella nación...

Sin embargo de las malas clases que se han elaborado en las comarcas de que hablamos, es lo cierto que en las primeras semanas de la campaña han sido solicitadas con afán y pagadas á precios tan altos como ruinosos...

Esta actitud en que acaba de colocarse el comercio, ha provocado por de pronto en dichos vinos una depreciación que en muchos mercados llega á 5 francos por hectolitro...

Sabida las causas que han originado tan lamentable movimiento, ocioso es añadir que en manera alguna ha de alcanzarse las verdaderos vinos, á las clases que puéramos llamar susceptibles de consumo...

Mientras las malas clases son rechazadas en las plazas de Francia, aun ofrecidas de 2 á 5 francos por hectolitro menos que antes, las regulares y buenas para el año disfrutan de activa demanda...

En Perpiñan se han cerrado recientemente varias partidas de vino de 12 grados, regular color, á los tipos de 40 á 42 francos hectolitro...

En Beziers los caldos cuyo peso llega á 9° no se ceden á menos de 31 y 33 francos hectolitro, sucediendo lo propio en Pézenas y otros mercados del Rosellon y M. diodia.

A Cella, Bérdeas, Montpellier y otras plazas arriban importantes cargamentos de España é Italia que al punto obtienen colocación, siendo unánime la opinión de que dada la corta recolección y mala calidad, el comercio francés se vé más obligado que el año pasado á procurarse de vinos exóticos y fundir en ellos sus más importantes negocios.

Muchas casas han enviado comisionados á las comarcas de Italia, pero en aquella Península se presentan los acopios más difíciles que en la nuestra; pues los propietarios, en vista de tantos pedidos pretenden alzas de precios de 5 y 6 francos por hectolitro.

En los mercados nacionales sigue abriéndose la nueva campaña en las envidiadas condiciones que anunciamos en nuestras últimas revistas, abundando por regla general los comisionados y casas exportadoras, dispuestos á hacerse dueños de una parte de la cosecha.

En las bodegas de Navarra, que como saben nuestros lectores eran las en que más retrasada se hallaban las ventas, está animada la extracción desde hace algunas semanas y á muy buenos precios por de contado.

En Mendigorria se han contratado 5.000 cántaros (11.77 litros) á 14 reales. En Estella se hacen partidas de 13 á 14.

En Puente la Reina es activa la demanda, saliendo todos los días respetables cantidades á los mismos precios que en Estella.

En Martín y Oteiza se detalla de 14,50 á 15.

En Ose ante se han hecho ventas del nuevo á 14 y 15 reales y en algunas bodegas de los pueblos inmediatos, que no citamos por omitir este dato el correspondiente, han logrado varias partidas de 1881 el límite de 17 reales cántaro.

De Aragón continuamos recibiendo muy buenas noticias para la producción vinícola de aquella importante región;

las clases resultan magníficas tanto por el color como por la alta graduación que acusan, y los negocios se van iniciando con bríos y á precios muy aceptables.

En Cataluña sigue resistiéndose una parte del comercio á aceptar los precios que fijan los cosecheros y como consecuencia las transacciones distan mucho de revestir la importancia que en otras épocas. En general rige el tipo de 7 duros carga, acerca de lo que á los 8° para las clases más superiores.

A Fiset y pueblos limítrofes llegaron unos comerciantes de Barcelona, que en breves días han cerrado numerosos y gruesas partidas.

En muchos mercados de la región de Levante, están á la orden del día los grandes negocios, lo cual se comprende teniendo en cuenta las buenas condiciones que para la exportación reúnen aquellos caldos y los precios relativamente bajos á que vienen cotizándose.

En Castilla la Vieja se ha abierto la campaña de numerosas bodegas y á precios altamente satisfactorios para los propietarios. (C. de Vinos)

DE ESTELLA.

En prueba de nuestra imparcialidad y para complacer á Sr. D. Enrique O. ha distinguido bogado de que la ciudad, damos hoy publicidad al siguiente comunicado.

Estella 25 de Noviembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día de ayer del periódico, que Vd. dirige se ha publicado un suelto, en el que refiriéndose á la reunión electoral, que se verificó en esta ciudad el día 17 de este mes, se consigna que se acordó, no sin cierta habilidad nombrar una comisión con vista de ex-diputados y alcaldes, á cuyo candidato se encomendó la designación del candidato, después de haber comprometido á los concurrentes á aceptar el que dicha comisión propusiese...

¿Quiénes fueron los que con cierta habilidad acordaron nombrar la comisión? Claro es que los concurrentes; estos y solo estos podían tomar el acuerdo, y lo tomaron. Y quienes comprometieron á los concurrentes á obligarse á aceptar el candidato que la comisión propusiera? Segun se infiere de la redacción del suelto, los que tomaron el acuerdo. De donde resulta que los concurrentes engañaron á los concurrentes, que estos tuvieron habilidad para engañarse á sí mismos.

No es esto lo que ha querido decir el autor del suelto; sino que alguien incluyó con cierta habilidad el animo de los concurrentes á que tomaran el acuerdo, y á que contrajeran el compromiso. Y como yo propuse el nombramiento de la comisión, y que contrajéramos todos ese compromiso moral, resulta que, sin nombrarme, se viene á decir que yo con cierta habilidad engañé á los concurrentes comprometiéndoles á aceptar el candidato, que aquella proposición, que será, segun el autor del suelto, don Silvestre Guicochea. Esta imputación entraña á mi juicio demasiada gravedad, y no puedo ni debo dejarla pasar sin correctivo.

El mejor modo de rechazarla es relatar lo acontecido. Ante todo debo consignar que la idea de una reunión electoral partió de los individuos, que componen el Ayuntamiento de esta ciudad, los cuales no se conformaban con que personas extrañas al distrito trataran de imponer al mismo un candidato, por más que sea, como lo es el propuesto, muy digno y muy recomendable bajo todos conceptos. Encargóse un individuo de esa corporación de consultar este punto con algunos vecinos de la localidad pertenecientes á todas las clases sociales, y yo fui uno de los veintidos convocados. En esa reunión, á la que no asistí, se leyeron y aprobaron por unanimidad unas bases, que personas distinguidas y de acendrado amor á nuestras instituciones habían formulado conlensando admirablemente las aspiraciones de todo el distrito. Esas bases vienen á ser las mismas que tres días después publicó el comité electoral euskaro como programa de administración provincial, y que constituyen la bandera que enarbola ese en nombre de los candidatos propuestos por el mismo. En esa junta se nombró una comisión compuesta de siete individuos, uno solo de los cuales pertenece al Ayuntamiento de esta ciudad, cuya comisión acordó convocar á todos los Ayuntamientos del distrito á una reunión electoral, que es la celebrada el jueves último y á que se alude en el suelto del LAU-BURU. La noche del miércoles fuimos convocados al nuevo los veintidos electores de esta ciudad, que primitivamente habíamos

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (69)

LA EXPIACION. NOVELA. POR PABLO GAMBARA.

La verdad, la verdad, la verdad, y se acostó en su tumba con su error; esto sucede frecuentemente á los observadores; forman instintivamente una hipótesis al observar, y después á cada paso encuentran pruebas que la robustezcan, por falsa que sea; dan importancia á sucesos que no tienen ninguna, y si un día se desvanecen, se hallan perdidos en un caos de dudas en que la verdad misma, si se presentase como un meteoro con su resplandeciente antorcha en la mano, sería tomada por fuego fatuo, y su luz desechada como engañosa.

se escuchaba á Margarita una palabra imprudente que fortaleciese sospecha alguna, nunca un suspiro involuntario denunciaba la parte dolida al médico que aprobaba en toda su escrutadora mano; la joven tenía toda la presencia de espíritu, toda la fuerza de voluntad de los salvajes que sonrien mientras sus enemigos les calcinan los pies á fuego lento, y en cuya frente de mármoles imposible al ojo mas ejercitado sorprender una emoción.

Frecuentemente, cuando Luis llegaba la veía sentada junto á una ventana, absorta sin duda en tristes contemplaciones, con el cuerpo languidamente doblado y la mirada yaga de los que se abisman en el infinito; las lagrimas corrían por sus mejillas; un secreto parecía presto á escaparse de sus entreabiertos labios; pero de repente, al despertarse el ruido de una palabra humana, su aspecto y riaba; los ojos se maliciosamente asomaba á sus labios, y la calma se restituía como un velo por su semblante. D. Luis llegó un día á hablarla de amor. —Calle V., le dijo ella á las primeras palabras, yo soy una religiosa para quien esas conversaciones serian sacrilegas.

—No, no, prosiguió Luis con toda la alocución de la pasión, es preciso que V. me escuche.

—Y para qué? Mis ideas no pueden variar por nada en el mundo. La pasión mas ardiente no lograría encontrar mi corazón de marmolito, respondió.

—Pero V. solo tiene veinticinco años, y á esta edad el corazón...

—Los años no marcan la edad. Hace ya mucho tiempo que pasó para mí la de las pasiones, y las fibras de mi alma se han sacudido en el viento. Solo puedo ofrecerle á usted mi amistad.

—Yo no puedo ser amigo de V., ni hay amistad posible entre dos jóvenes de distinto sexo. Esa es una palabra con que la galantería ha disfrazado la indiferencia.

—Si V. hubiera tenido una hermana, le hubiera ofrecido á usted.

—Pero no la hubiera V. amado. Créame V., entre un hombre y una mujer puede existir la amistad, y lleva muchas ventajas al amor. La que le ofrezco es pura y desinteresada, como no le hallara V. en ningún hombre; pero no puedo ofrecer mas. Otras

mujeres conduciran á V. de la mano á ese paraíso cuya puerta se ha cerrado para mí.

—Pero por qué?

—Es mi secreto.

Don Luis no se atrevió á insistir, pues estas palabras fueron dichas con una majestad verdaderamente régia.

Poco después entró D. Baltasar con Fermín, sosteniendo una discusión acalorada, y aunque el asunto era poco á propósito para ser tratado delante de señoras, el banquero conservaba cierta franqueza rústica, debida á su origen plebeyo, que le impedía prestar la atención en tales delicadezas. Si Alveroni recordaba al hijo del jardinero, sonado en su despacho de primer ministro y adornado con el capelo cardenalicio, no era extraño que D. Baltasar recordara al mozo de tienda. El aspecto de Margarita tenía además algo de maternal, y parecía que delante de ella, como delante de una mujer casada se podian emprender todas las conversaciones.

—Decida V. nuestra contienda, señor don Luis, dijo D. Baltasar; Fermín sostiene que una mujer puede ser virtuosa á pesar de una falta, y sostiene que eso sucede en la naturaleza.

sido llamados, y en esta reunion, á la que asisti y en la que hice constar mi aprobacion á las bases que por primera vez oí leer entonces, se acordó hacer saber al público, empleando al efecto las formas mas suaves para que el comité euskaro no tuviera pretexto siquiera para resentirse, que aquellas estaban redactadas y aprobadas tres dias antes de que se publicara las que constituyen el programa de sus candidatos. Esta es la intervencion que yo tuve en el asunto antes de la reunion del jueves último.

En esta reunion, a la que asistieron unos ciento cuarenta electores, representantes de casi todos los Ayuntamientos del distrito, se iba á discutir las bases y á designar el candidato. Las bases fueron aprobadas por unanimidad; y cuando se iba á tratar de la persona, que en el palacio de la Diputacion provincial habia de procurar convertir en hecho el programa, pedí se me permitiera hacer uso de la palabra. Concedida esta, expuse que, aun cuando existen algunos espíritus turbulentos, que gozan con las contiendas electorales, y cuyo elemento es la lucha, la inmensa mayoría, la casi totalidad la aborrecen porque saben las funestas consecuencias que trae consigo, y es causa de que el paciente se separe del paciente y el amigo riña con el amigo de toda la vida. Despues de indicar que á todo trance debía evitarse la lucha manifesté que á mi juicio era peligroso entrar á discutir personas, á tratar de quien de los candidatos tenia mas merecimientos, mas aptitud, mas idoneidad, mas acendrado amor al país y á las instituciones que nos rigen, porque la discusion descendia al terreno de las persoñalidades, siempre desagradable, y que era muy posible que, estando como estamos, poco habituados á esa clase de discusiones, se escaparan algunas frases duras ó palabras mas ó menos inconvenientes, y á la reunion, que debía ser fecunda en buenos resultados, de generarse un borrascosa y no nos pudiéramos entender. Dicho esto, propuse el nombramiento de una comision compuesta de personas de arraigo de ilustracion y de reconocido patriotismo, á la que se le diera el encargo de estudiar detenidamente el asunto, y de ponerse de acuerdo con el candidato, que considerase preferible, y que contrajeramos el compromiso moral de votarle y trabajar por él cuanto nos fuera dable. Y como yo consideraba ese compromiso, porque si, despues de nombrar la comision, habia de quedarnos la libertad de accion para obrar como quisieramos, era inútil hacer el nombramiento. Además el no aceptar el candidato propuesto, constituiria un desaire á la comision que, si era, como debia ser, de toda nuestra confianza, propondria con seguridad una persona digna bajo todos conceptos.

Y como veia cuán satisfechos estaban los concurrentes de la comision iniciadora, y que esa satisfaccion les revelaban ostensiblemente con sus aplausos al discurso, que uno de sus individuos habia pronunciado, y con su aprobacion á cuanto habia hecho la misma, me atreví á proponer que aquella debía coronar su obra, pero no sola, sino acompañada de otras personas. Habia en el salon cuatro ex-diputados provinciales, personas de gran posicion todas cuatro, que habian merecido la confianza del distrito en diferentes épocas, y me ocurrió proponerles para que formaran parte de la comision. Y por último como el objeto, que se perseguia, era que todo el distrito estuviera representado en esa comision, pro-

puse que se nombrasen cierto número de alcalides, que son los genuinos representantes de los pueblos. Abundando todos en los sentimientos, que yo habia manifestado, se acordó que formaran la comision, que habia de designar el candidato, los quince alcalides que habian asistido, los cuatro ex-diputados y seis individuos de la comision iniciadora, aunque esta se componia de siete. D. Eusebio Ono se negó resueltamente á formar parte de la nueva. Hubo representantes de dos pueblos que manifestaron tener algun reparo para contraer el compromiso, y se les contestó que estaban en su derecho y que constaria en el acta que no lo contraian.

Esta es la historia cierta y verídica de lo sucedido. Esto es, seguro, Sr. Director, de que nadie me desmienta.

Ahora bien; ¿puedo asegurarse, como se asegura en el asunto, que la comision piensa proclamar la candidatura de D. Silvestre Goicoechea? No en manera alguna. Nadie, absolutamente nadie, y el que ha dado á esa redaccion los informes, que se califican de fidedignos y verídicos, no ninguna otra persona, puede asegurarlo, ni aun afirmar que existen grandes probabilidades. Aunque los seis individuos de la antigua comision y los cuatro ex-diputados quieran proponer al Sr. Goicoechea, si los demas representantes del distrito se oponen, serán vencidos aquellos por estos. Pero es gratuito, completa y absolutamente gratuito afirmar que los seis de la antigua comision y los cuatro ex-diputados sean partidarios del Sr. Goicoechea, ó al menos, si lo son, que nadie que se sepa se lo han dicho, y, al nombrarlos, no se sabia que lo fueran. Yo de mí sé decir que solo podría asegurarlo respecto de dos de esos diez individuos aunque supongo que, dadas las universales simpatias de que goza en este distrito y especialmente en esta localidad, el Sr. Goicoechea, y á las bellísimas prendas que le adornan, que no le ha negado el autor del asunto que combato, le votarían otros muchos. Si los partidarios del Sr. Goicoechea no hubieran procedido á lo mismo, habrían procurado que el mismo día de la reunion se hubiera proclamado el candidato en la sesion que terminada esa, tuvieron los veinticinco comisionados, á fin de no dar lugar á que se les trabajase á los que todavía no habian adquirido compromisos, que serian casi todos, á que se les dijera, como se ha dicho á algunos con poca caritativa intencion, que se les ha engañado, y á que leyeran sus ojos como el del LAU-BURU, que tienden á inutilizar la candidatura de aquel. Y sin embargo, y quizá previendo que podrían esgrimirse esas armas, aplazaron la reunion para el martes próximo.

Voy á citar un detalle importante para vindicarlo más la lealtad y la delicadeza con que se ha procedido en este asunto. Entre los concurrentes no habia nadie que debiera interesarse más por el triunfo del Sr. Goicoechea que yo, que soy sobrino suyo y que le quiero entrañablemente. Y apesar de que, dispensándome una distincion, que no se como agradecer, se empeñaron los concurrentes repetidas veces y con insistencia en que yo formara parte de la comision, apañándome como tal sin ser alcalde ni ex-diputado ni miembro de la antigua comision, me negué resueltamente á aceptar ese cargo cuando podia ayudar á mi tío el Sr. Goicoechea con mi voto, y quizá con el ascendente, que tengo á breves algunos de los nombrados, varios de los

cuales me hubieran seguido. De esta manera hemos engañado á los electores. Y para concluir digo públicamente que, si la comision nombra la propone otro candidato, cumpliré mi palabra y le votaré y apoyaré, apesar de ser sobrino del señor Goicoechea, porque así cumple á la lealtad de un hombre, que á nadie engaña, y porque quiero lo que el distrito genuinamente reprsenta por aquélla quiere que se haga.

D buena gana me ocuparía de lo demás que en el asunto se consigna; pero no quiero defenir al Sr. Goicoechea, el cual, si tiene á bien vindicarse, sabrá hacerlo mucho mejor de lo que pudiera hacerlo yo.

Se que no tengo derecho, señor director, á exigir la insercion de un comunicado tan extenso como el presente. Pero confiamos que, comprendiendo V. lo que es preciso decir todo lo que he dicho para quedar en el lugar que me corresponde, le dará cabida en las columnas de su diario.

Aprovecho esta ocasion para recomendarle V. lo que me interesa, Sr. m. b. ENRIQUE OCHOA.

Correspondencia.

Madrid 25 Noviembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Si guese hablando de una conciliacion entre los amigos del señor duque y los constitucionales que aun permanecen fieles al Sr. Sagasta.

Esto es lo que se dice en los círculos políticos, pero los mismos ministeriales, el mismo Sr. Sagasta, niegan á absoluto el rumor de que hago mérito.

Puede que haya dicho el Sr. Sagasta que él piensa como los hombres de la izquierda respecto al procedimiento liberal, pero, de ningún modo podrá haber hecho manifestacion alguna ante sus compañeros de gabinete de tener simpatias, solamente simpatias, por la izquierda dinástica, porque el general Martínez Campos tiene en union del Sr. Alonso Martínez sequestrado al presidente del Consejo de ministros.

Es en efecto cierto que ha producido gran disgusto entre los hombres de la izquierda, el nombramiento interino, así lo dicen, del directorio formado solo por los Sres. Montero Rios, Moret y López Dominguez.

Los señores general Berauger, Sardoal, Lluaces Rivas y algunos otros que no han sido ministros, no se conforman con que á ellos no se les dé representacion en la junta directiva, ó directorio que tratan de formar.

El Sr. Moret parece que habia contraido compromisos con el señor duque de Veragua para que ocupase un puesto en el directorio.

De modo que he oido lo que he oido del refrán tan popular que leírase de este *aun no osamos y ya pringamos* ó lo que es lo mismo, aun no ha sonado la hora del triunfo y ya se pelean por tener un cargo que á este hoy de vocal mañana será de consejero de la Corona.

Es decir que la disidencia nace, porque ya es imposible ocultarla, de las ambiciones de unos pocos.

—Sigue el socialismo no estendiéndose por Andalucía y ya va esto preocupando mucho la atencion del gobierno.

También se confirma que los dos españoles presos en Lyon por los sucesos socialistas de Francia son los señores Guiscola y Paul y Angulo.

Se ha dicho esta tarde que el gobierno piensa pedir la extradicion de este último para que venga á España á responder de

ciertos cargos que contra él resultan en cierta causa criminal. No lo creo.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Madrid 26 de Noviembre de 1882. Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: Son tantos los sucesos políticos que al leer la prensa tanto ministerial como de oposicion, deben ocupar la atencion de todo el que como yo tiene el tal dula labor de hacer cronica de ellos, que esta se veria trocada en comosa cierta lo que en realidad no es más que un esfuerzo lleva lo á cabo por los peripetias para llenar las páginas de su diario.

Que la izquierda es un partido que en su infancia tiene todo el desarrollo de la edad viril; que viene á realizar uno de los más granes sucesos que ha presenciado la España contemporánea; que viene á emanciparse de una manera definitiva las instituciones vigentes y á inaugurar para el país una vida eterna de calma y bienestar origen del progreso y adelantos que la historia y antecedentes de esta patria reclaman imperiosamente y que al haberse realizado este hecho en otra época hubiera evitado los sucesos que nos han obligado á permanecer en esta fatigosa y continuada atonia.

Esto dicen los que miran con simpatia la revolucion hecha por los más importantes y caracterizados miembros que hasta hace no muchos dias formaban el partido democrático español. En cambio los partidarios de la actual situacion estrujan su ingenio para hacer ver que el hecho que nos ocupamos envalde el precioso propósito de cambiar en absoluto nuestra organizacion política.

Es preciso que cada uno use el derecho vulgarmente llamado del *patio*.

Se espera con ansiedad el momento en que se realice la apertura del parlamento porque se cree que allí van á tener lugar sucesos inauditos. La verdad es, señor Director, que se van á ver cosas muy peregrinas. ¿Qué actitud adoptará el jefe del Gabinete ante el nuevo y poderoso enemigo que se apresta á renir con él y con sus amigos una encarnizada lucha? ¿Qué contestará cuando le acusen de la vanidad de las sus promesas que aun se hallan sin cumplimiento? Allí veremos, porque nada conseguimos en votar y predicar cosas cuya realizacion y consecuencias son inciertas.

Na la digo á usted del Consejo que los ministros empiezan á celebrar en este momento (6 de la tarde), porque aunque yo esperara, el correo que es poco galante pero muy puntual, no obraría del mismo modo.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: ¿Qué aconteció en Milagro pueblo del distrito de Tafalla? Según se me asegura ha salido en peregrinacion una corporacion Administrativa recorriendo las calles, y metiéndose en las casas de algunos electores, donde les cantan las excolecias del candidato D. Raimun de Diaz, gastando el tiempo en asegurarlo males sin cuento á los que voten otra candidatura. ¿No cree usted que si es cierto lo que se afirma, estaria mejor invertido el tiempo que aquella corporacion emplea en lo que es ageno á su mision, en formalizar cuentas atrasadas ó en tenerlas presentadas en tiempo oportuno? D. usted, afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Tafalla 26 de Noviembre de 1882.

raleza, pero no en la sociedad. La mujer que comete una falta no es siempre culpable mas que de imprudencia, de inocencia tal vez, pues desconociendo las artes que su amante puede emplear, y confiando demasiado en sus fuerzas nunca probadas, no huye la ocasion, quizá se enorgullece con la idea de arrostrarla. Luego sus nervios le hacen traicion. Por mas que se diga la virtud está, no en resistir la ocasion, sino en huirla; pues en ella solo salva un temperamento naturalmente dichoso ó gastado por vicios anteriores. Pero la que una vez cede tiene en seguida que aprender la hipocresia, la falsedad y el engaño, para no verse deshonrada. El descubrimiento de su falta la escluciria de la vida, y difícilmente se repudia a ella a los 15 ó 20 años. Dado un paso en la pendiente del vicio ya nadie se detiene. Vds. conocerán la balada alemana que compara al alma que atraviesa el mundo, al hombre que pasa de un lado á otro de una calle fangosa con un traje blanco; que los primeros pasos los da con mucho miedo; pero una vez manchado el traje, no se cuida de él y se encadena hasta la cintura. La mujer culpable oculta su falta como un mis-

terio dentro de su corazon, corona su frente de rosas blancas, y acepta la mano del hombre que se ofrece á ayudarla en el camino de la vida. Para esto necesita engañarlo, y no se puede amar á una persona á quien se engaña; así es que miente doblemente, primero pureza y luego amor. Un casamiento sin amor es una prostitucion legal sancionada por las costumbres; esta mujer se prostituye. Entonces juzga la vida y su orgullo que la adula la disculpa de su engaño y su prostitucion armandola de cinismo. ¿Qué virtud puede existir en una alma cinica?

Si D. Luis hubiera mirado en este momento á Margarita le hubiese sorprendido la palidez de su frente y la angustiosa mirada que levanta al cielo y que era por el solo un poema; pero todo pasó en un momento; Margarita se acercó á la ventana; se inclinó como para contemplar la campiña, y cuando se volvió hacia los interlocutores, su fisonomia estaba helada é impenetrable como el marmol de un sepulcro sin epitafio.

D. Luis, sin pagar la atencion en este ligero incidente, contestó á D. Baltasar en estos términos:

V. ha disecado solamente una mujer

egoista y que no duda en abogar sus creencias y sus sentimientos mas delicados á trueque de conservar su poder. En una mujer de esta especie, en una mujer vulgar; no hay duda que la graduacion de los sentimientos sera la que V. ha descrito; pero todas las mujeres no son iguales: hay mas; despues de una observacion constante de una observacion de hombre desocupado que se fastidia, he llegado á creer que así como no hay deshojas iguales, no hay tampoco razas idénticas; que el estado de uno no sirve apenas para el conocimiento de los demas. Hay mujeres que se detienen en el primer paso del vicio, y sostenidas por la religion, una educacion esmerada, ó por su propio orgullo, tienen el valor suficiente para soportar las consecuencias de sus faltas. No descubren la mancha de su blando ropaje; pero se retiran del cieno y aceptan una vida oscura en el fondo de un claustro. Convierten en un claustro su hogar. Estas no engañan á nadie y son honradas en su arrepentimiento.

Margarita era toda oidos, y devoraba con los ojos á D. Luis que prosiguó:

—Otras mujeres toman un camino diverso,

y mas apasionadas, sin dejar por eso de ser virtuosas, prosiguen marchando por el mundo y reclinan su frente culpable en el seno de un nuevo amor. Con la Magdalena, la más bella figura del cristianismo despues de Maria, confiesan sus faltas á su amante, derraman sobre sus pies sus más ricos bañamos, es decir toda su vida pasada, los enjugan con su cabellos, y le dicen: Tu amor me ha purificado, la mujer impura no existe, y te he salvado levantando mi corazón. ¿Qué es el amor para ti? Esta mujer es el sueño dorado de los poetas, los hombres que han inventado el amor, y la tienen en mas estima que á una doncella inocente.

—Pero la Magdalena, dijo Margarita, se retiró al desierto.

En este momento entró Paulina y cortó la conversacion diciendo:

—Papa, son las cinco y media.

—¿Y bien?

—No vamos a casa del enfermo?

—Tienes razon hija mia hijo D. Baltasar

onriando con bondad paternal

Margarita era un ángel de beneficencia para el país, y su hermano le acompañaba

Sueltos.

De un manifiesto dirigido á los electores del Distrito de los Arcos por representantes de los pueblos de Mendavia, Sesma, Azagra, San Adrian, Andosilla, Cárcar y Lodosa, recomendando la candidatura de D. Santiago Solano, entresacamos los siguientes párrafos que merecen nuestra sincera aprobacion.

¿Acaso el cargo de Diputado es tan espinoso para el que lo desempeña y tan gravoso para el que lo jura, que relegando al olvido la palabra patriotismo, se abandona la investidura, á fin de que enan únicamente los hombres que solo ansian ser mandatorios de los pueblos, al objeto de reunir condiciones para aspirar despues á empleos lucrativos?

Si tal sucede, bien puede decirse que el desinterés, el patriotismo y la nobleza navarra, han desaparecido por completo. Que no se extrañe nadie entonces, de que por falta de Diputados patriotas, que miran por los intereses y derechos de la provincia, Navarra entre en dia no lejano en materias económicas, á formar concierto con el resto de la nacion.

El cargo de Diputado en Navarra, dada la administracion especial de la provincia, es de doble importancia y significacion en la misma; y por eso, al designar las personas, debe investigarse en primer término, sus condiciones de arraigo; de no tener arraigo, sus dotes para procurarse la subsistencia en la capital, sin acudir á maquinaciones que tiendan con comisiones ó de otra manera, á coger el presupuesto; y sobre todo, que sean avanzados en las y defensas constantes, de nuestros sagrados fueros.

Tener á gala el servir desinteresadamente la provincia donde vive, y atender al cultivo de su hacienda, de sus vias de comunicacion y de tantos organismos constituyen la manera de ser de Navarra, son los móviles que deben impulsar á todo candidato, si una vez elegido, ha de cumplir como bueno Ninguna promesa de construir caminos y de resolver expedientes favorable ó desfavorablemente debe hacer, y bajo estas condiciones, y SIN NINGUNA ALGUNA POLITICA, intenta D. Santiago Solano, ser elegido Diputado.

No tenemos el honor de conocer á D. Santiago Solano, pero si como los manifestantes aseguran, al venir á la Diputacion se propone consagrarse únicamente á la defensa de nuestros venerandos fueros sin promesas de construir caminos y de resolver expedientes favorable ó desfavorablemente y sobre todo sin mira alguna politica, bien venido sea el Sr. Solano, que no seremos nosotros quienes le escatimemos nuestro decidido apoyo.

Ha llegado á nuestros oidos y lo trasladamos á los lectores á guisa de rumor, que un señor diputado provincial, y de los mas zarandeados por la prensa esta temporada, ha hecho que á un sobrino suyo se le conceda una pension anual de 4.000 reales de los fondos de la provincia para ayuda de sus estudios de perito agrónomo.

Si la noticia es cierta, lo cual es muy posible, nadie podrá negar que el diputado aludido es un gran tío.

LA REUNION ELECTORAL DE ESTELLA.

La carta que insertamos más abajo y que ha sido dirigida por el señor alcalde de Allo al presidente de la comision electoral de Estella, Sr. Larrainzar, viene á confirmar las noticias que ya habian llegado á nuestros oidos acerca de lo ocurrido en la reunion electoral que tuvo lugar en dicha ciudad el día 23 de las corrientes.

Por esa carta se ve que el Sr. Montoya, alcalde de la villa citada, aprueba la conducta y proceder que en aquella junta observó su representante el señor secretario del ayuntamiento de Allo.

Véase la carta á que hacemos referencia.

A lo 26 de Noviembre de 1882. Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: Autorizado al efecto suplico á V. se digne insertar en ese diario la comunicacion que

con esta misma fecha dirije el Sr. Alcalde de esta villa al Sr. Presidente de la comision electoral de Estella D. Marcelino Larrainzar. Le anticipa las gracias su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Ubaldo Pascual y Salinas.

La comunicacion aludida, literalmente dice así: «No habiéndome sido posible concurrir personalmente á la reunion electoral, que tuvo lugar en esa ciudad el juéves ultimo 23 del corriente, á la que previamente fui invitado, supliqué al digno Secretario de esta corporacion don Ubaldo Pascual y Salinas concurren á ella en mi nombre y representacion, á cuya súplica accedió, no sin oponer cierta resistencia, y al efecto le providé de la correspondiente credencial, en la que se le conferia amplios y cumplidos poderes para aceptar, proponer y protestar todo cuanto creyera conveniente en la delicada cuestion que iba á tratarse.

A su regreso me dió cuenta de cuanto en la reunion ocurrió y de que habiendo propuesto que la comision que se iba á nombrar para la designacion de un candidato que representara al distrito de Estella en la Diputacion se compusiera de un número de electores, proporcional á los que caia el distrito ó Municipio representaba en su censo electoral, sin dar á uno más preponderancia que á otro, como se daba á Estella sobre todos los demás, á cuya medida se le concedia casi mayoría absoluta, cuya razonable y equitativa propuesta fué desaprobada, quidó destituido de todo compromiso con el elector D. Pablo Guernica y Montoya que tambien habia acudido á la citada reunion.

Haciendo, pues, mia la propuesta hecha por dicho D. Ubaldo, por estar basada en un incontestable principio de equidad, hago tambien mia su resolusion y creo de un deber hacer constar, como lo hago, que cualquiera que fuese la representacion que mi representante se le concediera, que el Alcalde de Allo, ó el elector Marcos Montoya y Porriño, que le ligó de lo de lo compromiso para votar ni apoyar al candidato que designe la comision, compuesta en su mayor parte de electores de esa ciudad.

Y teniendo en cuenta que por algun elector, presente en la reunion, se dudó de la legitima representacion de dicho D. Ubaldo Pascual, queda éste facultado para dar la debida publicidad á esta comunicacion. Dios guarde á V. muchos años. Allo 26 de Noviembre de 1882.— Marcos Montoya.— Sr. D. Marcelino Larrainzar Presiden de la comision electoral de Estella.

Ya hemos indicado que teniamos por cierto que en la reunion celebrada en Estella el juéves de la semana pasada, no hubo la unanimidad que podia suponerse á juzgar por ciertos escritos que han visto la luz pública.

Nos consta que las oportunas observaciones del Sr. Pascual produjeron no poco efecto entre los concurrentes y que varios de ellos están completamente de acuerdo con lo propuesto por el secretario del ayuntamiento de Allo, por más que atendiendo á cierta clase de consideraciones, que cualquiera puede calcular, no se resolvieron á hacer pública su adhesion.

Por otra parte entre los individuos que componian la comision electoral, no faltó quien manifestara un criterio opuesto al de sus compañeros, precisamente en un punto que debe considerarse el principal de los sometidos á la gestion de la misma.

El Sr. D. Eusebio Ollo, que es á quien aludimos, se expresó en estas ó muy parecidas palabras:

«Señores, vine aquí á apoyar una idea que persigui hace mucho tiempo y advertir desde el primer momento que seguiria trabajando en pró de la idea, pero que en llegando el caso de la designacion directa ó indirecta del candidato, dejaba íntegra la cuestion al cuerpo electoral y de ninguna manera me permitian mis convicciones aceptar cargo alguno que indicase en mi un plan preconcebido. Por consiguiente desde ahora tengo el sentimiento de manifestar que dejo de pertenecer á la comision.»

Los católicos de los Estados Unidos.

Según carta de Nueva York, el día 9 del corriente debió tener lugar un sínodo diocesano en la nueva catedral de San Patricio de aquella ciudad.

Al sínodo de 1889 asistieron ciento ochenta y dos sacerdotes. Visto el aumento considerable de las parroquias católicas en

aquella diócesis, debe creerse que el sínodo reunira esta vez un número casi doble de sacerdotes.

Asistiran no solo todos los sacerdotes regulares, sino tambien todos los seculares que existen en la diócesis.

El día tres del actual llegaron á los Estados Unidos 39 religiosos de diferentes órdenes, procedentes principalmente de Suiza. Eran en su mayor parte benedictinos, que bajo la direccion del R. P. Prior Alimati, se dirigian en parte á la provincia de Oregon, con la intencion de fundar en Garvain un convento y dos escuelas parroquiales para los niños indios.

Los religiosos llevaban no poco número de bagajes; pero habiendo sabido los jefes de las aduanas que el proyecto de estos religiosos es civilizar á los indios, los dejó pasar libremente sin pagar ninguna clase de derechos.

El celo de los Padres Jesuitas aumenta á medida que crecen las necesidades, y gracias á este celo, se multiplican las misiones. Las de Alton, organizadas por ellos, han sido inauguradas solemnemente. A la inauguracion han asistido un Obispo y 50 sacerdotes. E. P. Hauser pronunció el sermón en alemán.

Se tiene tambien en la misma carta que le orden de los Padres Capuchinos, se desarrolla cada dia mas en América, y que recluta sus novicios entre los hijos de las mas diversas nacionalidades.

La vieja Europa arroja de su seno á las órdenes religiosas, civilizadores como nadie, que se preparan á hacer germinar la buena semilla en un suelo nuevo, en preparaciones sin duda incalculables.

Gacetas.

Por el gobierno civil de la provincia, ha sido aprobada la reeleccion de méxico titular hecha por el ayuntamiento de Olazagutia en favor de D. Andrés Fernández.

En el témaro jurisdiccional de Guelbenzu fué encontrado hace unos dias el cadáver de un hombre que se supone habria muerto á consecuencia de algun accidente.

Parece que el finado era natural de Echalecu.

En una reyerta que tuvo lugar en la noche del día 25 entre varios jóvenes de la villa de Los-Arcos, uno de éstos resultó herido por arma de fuego.

Procedentes de la Direccion general de Beneficencia, se han recibido en el gobierno civil de esta provincia 18 cristales de lina vacuna.

Una desgracia lamentable ocurrió en la tarde del viernes último en la villa de Cirauqui. Hulfábase varios jóvenes volteando las campanas en la torre de la parroquia, cuando uno de ellos á cuyas ropas se agaró un hierro de las que sujetan el montaje de la campana, fué lanzado á la calle donde cayó recibiendo tan terrible choque que le causó la muerte instantánea.

Los guardas de campo de este municipio le tuvieron ayer en el témaro denominado San Jorge, á un sujeto que se entretenia tranquilo y afanoso en cortar leña de los árboles que hay junto al rio.

Parece que el tal leñador no tenia tracas de contentarse con poco, pues la leña que tenia cortada en el momento en que fué sorprendido, pesa, según nos dicen, unas cuantas arrobas.

Depósito municipal. Anteayer ingresó un sujeto que se habia rebela locamente á la autoridad de los dependientes de la ítem.

Y ayer fué conducida al mismo lugar una mujer que habien lo entrado á pelear una limosna en un establecimiento de la calle de Comedia, donde se la socorrió, parece habia resuelto no salir de aquella casa sin dirigir algunos insultos á quien con mane generosa acababa de favorecerla.

Los agentes del municipio han hecho la denuncia correspondiente contra dos vecinos de la calle del Carmen y otro de la cuesta del Palacio, que han faltado á lo que previenen las ordenanzas de policia urbana.

Numerosa y escogida concurrencia ocupaba anteayer las localidades del teatro principal, donde se puso en escena La Carcajada. Acerca de la interpretacion, solo hemos de decir que el Sr. Mata estuvo admirable en su difícilísimo papel de Andrés y que los demas actores desempeñaron bien su cometido. Todos los merecieron ser llamados al palco cénico y el señor Mata fué obligado á presentarse dos veces, recibiendo plácemes satisficorios.

La pieza nominada La casa de fieras con que dió fin el espectáculo, fué interpretada acertadamente, proporcionando

á la concurrencia agradable entretenimiento.

Varios vecinos propietarios de casas en que hay rotas algunas cañerías que recojen los canales han recibido orden de hacer la recomposicion ó reforma necesaria.

A las cuatro de la tarde se verificó anteayer la conduccion á la última morada, del cadáver del que en vida fué excelentísimo señor D. José Alvarez Villamil, brigadier jefe de la segunda brigada de la segun la division del ejército del Norte, y persona que supo captarse la estimacion y simpatias de cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresion de nuestro sentimiento por la profunda pena que la ha causado tan irreparable pérdida.

Para solemnizar el cumpleaños del Rey D. Alfonso XII, hoy tendrá lugar en el teatro principal una escogida funcion cuyo programa es el siguiente:

La orquesta del teatro ejecutará la abertura de la ópera Si yo fuera Rey, y á continuacion la banda del regimiento de Zaragoza ejecutará una sinfonia.

Se pondrán en escena la preciosa comedia en tres actos Sullivan y el proverbio en un acto, titula lo Pobre porfado...

En el intermedio de estas dos obras la banda de artillería ejecutará á telón corrido la fantasia de la ópera Romeo y Julieta.

Puede suponerse con fundamento que la concurrencia será muy numerosa.

Cultos religiosos.

Martes: San Gregorio III papa y confesor. En San Agustín, CUARENTA HORAS: á las diez y media de la tarde expuesto el Señor, da principio el novenario de la Purisima Concepcion: se zará la Corona de la Inmaculada; se cantará la salve de misica á la que seguirá sermón, novena, gótos y reserva. En San Saturnino: continúa el novenario del Santo titán, á la misma hora y en la misma forma que el Domingo. A la mañana será rezado despues de misa de nueve. Las vísperas solemnes del Santo, á las cuatro.

Mercados.

Table with market prices for wheat, barley, and other goods. Columns include item names and prices in pesetas and reales.

Anuncios preferentes.

Crédito Navarro.

Debiendo procederse al cango de los títulos provisionales del 4 por 3 perpétuo por los definitivos, pueden presentarse en esta sociedad, hasta el día 10 del Diciembre próximo, los que se convirtieron bajo su direccion, á fin de encargarse de dicho cargo. Pamplona 25 de Noviembre de 1882.— Por acuerdo de la Junta de Gobierno.— Leoncio Echarte, Secretario.

El día primero de Diciembre

próximo á las once de su mañana se celebrará subasta extrajudicial para la venta de la casa número 50 de la calle de Pellegrin de esta ciudad, en la notaria de D. Juan Irujozqui calle Nueva, 14, bajo el tipo menor admisible de 11.500 pesetas; los títulos inscritos en el Registro de la propiedad y pliego de condiciones quedan de manifiesto en la dicha notaria.— Pamplona 17 de Noviembre de 1882.

El Colegio de San Luis.

(Navarrería, 21.) Admite diariamente alumnos de todas clases para la 1.ª y 2.ª enseñanza, contabilidad mercantil, Partida doble, Dibujo etc., bajo una retribucion la mas económica.

El telegrafo.

Table with telegraph rates for Madrid and Pamplona. Columns include distance and rates for different services.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia a los herederos un capital de 10.000 pesetas que la Prevision abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suciese o ocurriera al dia siguiente de rmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 1.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente a un desembolso mensual de 7 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

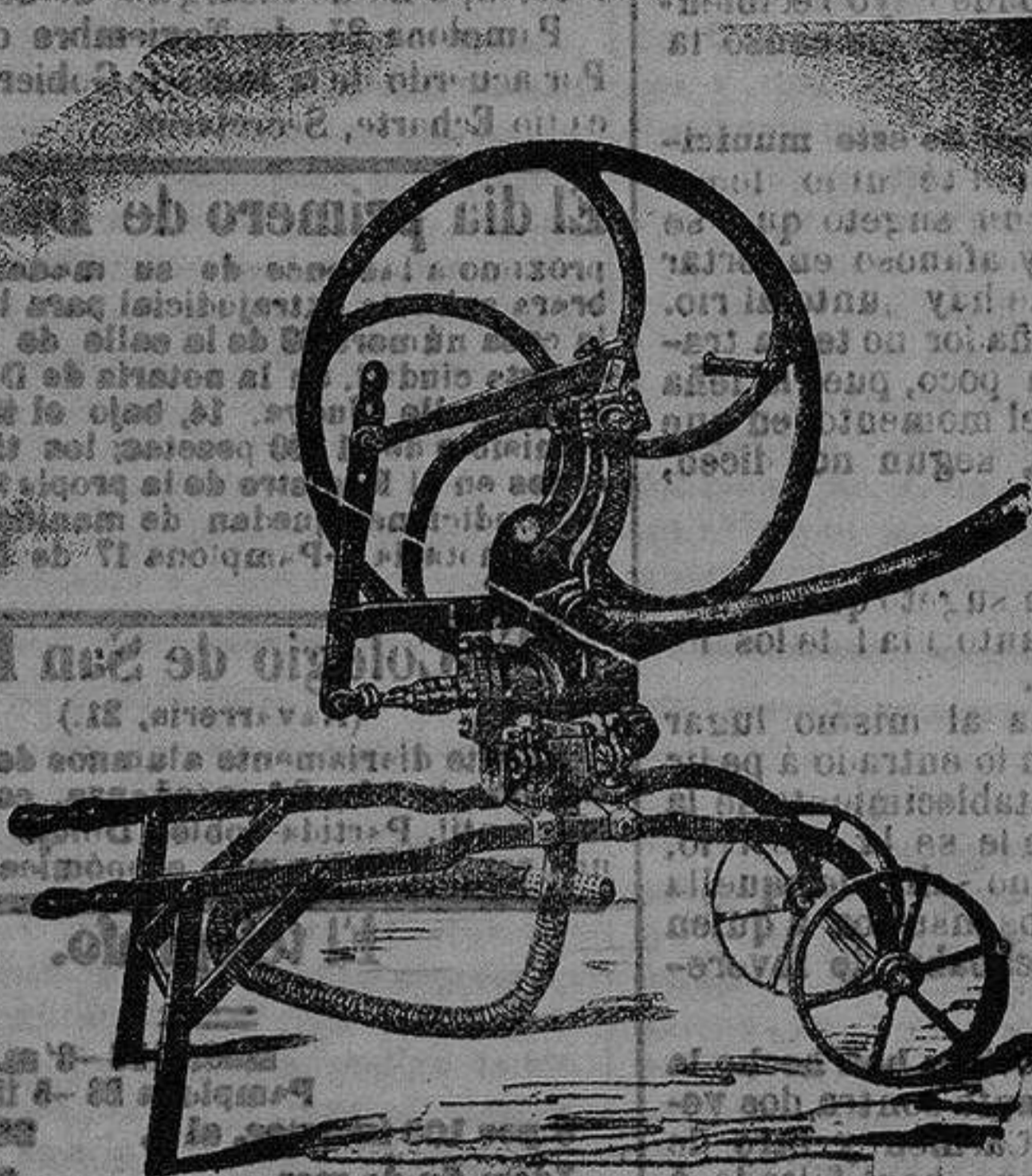
Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar a cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender a su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará a disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una su-ua de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual a pagar sería de pesetas 66.60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañia le abone las 2.000 pesetas al llegar el hijo a los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte de ingresar en el ejército, sino también en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Gran Establecimiento de Arboricultura

EN LOS CANPOSELÍSEOS DE LERIDA

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinerodirector, D. Juan Caseneuve.
Abundantes y variados surtidos de arboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendros, Dracenas, Ficus y otras muchas clases de plantas para a torno, le salones y patios.
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardineria.
30 variedades de las plantas para diferentes clases de terrenos y climas.
56 variedades de frutales, las mas superiores, conocidas.
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades.
Id. americanas resistentes a la filoxera.
Precios económicos. Tra- porte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Corresponsal en esta provincia D. Alberto Salinas.—San Anton 23, 3.º Pamplona.

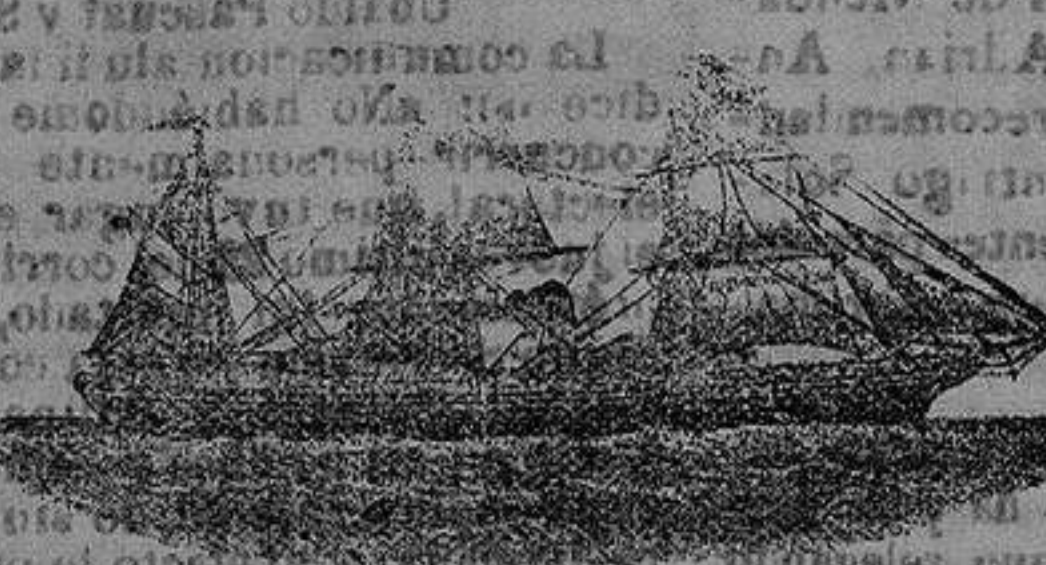


BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS (SISTEMA CONSTANTIN).

La forma esférica de las válvulas que son de cauchou, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede, instantaneamente, registrar las cuatro válvulas a un tiempo.

PRENSAS PAR AUVA CON PALANCA MULTIPLE.

Dirigirse a M. F. Constaatin o a la casa de los señores Arizti, Pamplona.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

Compañia Transatlántica,
(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Saldrá de SANTANDER el dia 20 de Diciembre en viaje extraordinario el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

ADMITE CARGA Y PASAJEROS
HABANA Y VERACRUZ.

Precios del Pasaje.

	Para Habana.	Para Veracruz.
En 1.ª clase...	Ptes. 150	Ptes. 180
En 2.ª id. preferente...	100	120
En 3.ª id. ordinaria...	50	60

La Empresa, desandando correspondencia a la preta en la que el público la dispensa, ha dispuesto este viaje extraordinario para poder atender al numeroso pasaje que se embarca en esta época del año y apesar de hacerse rebajas importantes en el precio de los pasajes de todas clases, el trato será el mismo que tanto credito ha dado a sus vapores corrios.
En este viaje solo irán pasajeros particulares.
El vapor lleva Capitan, Médico y Practicante, cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera, a los que se le da pan fresco y vino a las comidas.
Esta Empresa de vapores cuenta 20 años de servicio, sin haber desgraciado un solo pasajero.

SRES. ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Agente en Navarra D. Ramon Salinas, corredor de aumer, de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA

Bujias inglesas a 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 rs. antes, se dan por 36; las de 48 rs., por 34, las de 26, se venden a 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños a 1 real, papel marquilla a 1 real Roman y a 3 rs., gomas y lapiceros, 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo a precios módicos.
Casa del Optico, Chapitela, 21.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3,

Paraguas de seda y otros de colores y de formas nuevas y japonesas.
Antecas de seda y Brasileños, bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia, Cruz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.
Paraguas de Alpaca, Satán y algodón de todas clases.
NOTA: Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Cruces completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo.
Sacras, surtidas de colores y de tamaños de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.
Litros Corazon de Jesus y Maria para los altares mayores en color ó reales paraja.
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 4 reales.

IMPRESION PUBLICA EN GENERAL.

150 000 Estampas y Cromos, Religiosas y Artísticas, lavadas y coloreadas de 1 a 24 reales.
Ratros de Leon XIII y Pio IX, de varios tamaños y de color, a 4, 8 y 20 rs. uno.
Licoras, Aguardientes, Rarritas, Jarabes, Cremas y Vinos Generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son ambientados.
Dirigirse a D. F. Nogue, Plaza del Castillo, número 3, Pamplona.

Imprenta de L. Garcia.